

CARTA ABIERTA

Congreso de la Red Liberal de América Latina
Ciudad de Panamá, domingo 16 de noviembre de 2014

Esta carta es un pedido al gobierno salvadoreño por las condiciones extremas en que se encuentra detenido el ex presidente de ese país, Francisco Flores.

Nadie debe situarse por encima de la ley, pero en las verdaderas democracias existe el principio de presunción de inocencia. Nadie es culpable hasta que un tribunal imparcial falla en esa dirección.

Francisco Flores sostiene que es inocente de las acusaciones de corrupción que le imputan y tiene derecho a un juicio justo e imparcial, proceso al que él se ha sometido voluntariamente.

El ex presidente Flores padece una grave enfermedad circulatoria y tenemos información de que su vida corre peligro si lo mantienen, como hasta ahora, aislado en una mínima celda, prácticamente sin ventilación, sin las mínimas facilidades sanitarias, algo contrario a las normas elementales de reclusión de prisioneros, y en definitiva, opuesto a la decencia.

Ante esta situación, respetuosamente, les pedimos a las autoridades salvadoreñas que contemplen la posibilidad de permitirle al ex presidente Flores cumpla prisión domiciliaria durante el tiempo en que se celebre el juicio al que está sometido.

Resulta congruente este pedido en relación a un mandatario que llegó al poder por el voto mayoritario de sus compatriotas.

Atentamente,



Ricardo López Murphy
Presidente de la Red Liberal de América Latina
RELIAL